



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Social

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

El Comité del Título de Grado en Educación Social, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2017, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

Aprobar el Protocolo para la asignación de la Mención "Matrícula de Honor" en la evaluación y calificación de los Trabajos de Fin de Grado:

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN CON LA MENCIÓN "MATRÍCULA DE HONOR" EN LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO:

- 1º) La tramitación del procedimiento corresponde a los tribunales de evaluación, mediante solicitud debidamente motivada, dirigida al Coordinador de Título.
- 2º) Si el número de solicitudes no supera el límite de concesión de menciones "Matrícula de Honor", éstas se concederán de forma automática.
- 3º) Si el número de solicitudes supera el límite de concesión de menciones "Matrícula de Honor", el Coordinador de Título nombrará una Comisión "ad hoc" formada por tres profesores o profesoras, de la que quedarán excluidos aquellos que formen parte de los tribunales afectados. Esta Comisión valorará la calidad de los Trabajos de Fin de Grado, utilizando una rúbrica específicamente elaborada al efecto, y adoptará la resolución correspondiente.

Valladolid, 25 de abril de 2017.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Fdo.: Vicente Matia Portilla.



Comité Académico y de Calidad del Grado en Educación Social
Facultad de Educación y Trabajo Social. Campus Miguel Delibes. 47011 Valladolid

Código Seguro De Verificación	qe9I1GmjSnMS1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social	Firmado	02/06/2021 12:08:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=qe9I1GmjSnMS1wTa31N+aw==			



Universidad de Valladolid
Facultad de Educación y Trabajo Social



ANEXO 1

SOLICITUD DE MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

D/Dª _____ en calidad de Presidente del Tribunal encargado de la evaluación del TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL, propone para la concesión de mención “Matrícula de Honor” al/a estudiante

D/Dª _____

por la siguientes razones:

(El/la Presidente/a del Tribunal debe justificar brevemente por qué, o en base a qué circunstancias considera que el desempeño del/ la estudiante es merecedor de la mención)

Junto a esta solicitud de mención “Matrícula de Honor” se hace entrega de la Memoria del Trabajo de Fin de Grado realizado por el/la estudiante, así como copia del acta de evaluación emitida por el Tribunal.

En Valladolid, a ____ de _____ de 20

Fdo. _____

SR. COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL



Comité Académico y de Calidad del Grado en Educación Social
Facultad de Educación y Trabajo Social. Campus Miguel Delibes. 47011 Valladolid

Código Seguro De Verificación	qe9I1GmjSnMS1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social	Firmado	02/06/2021 12:08:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=qe9I1GmjSnMS1wTa3lN+aw==		

